



Avda. de Bruselas, 26
28108 Alcobendas
Madrid
Telf: 91 354 28 00
Fax: 91 662 70 70

En Madrid a 19 de junio de 2013,

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, y disposiciones que la desarrollan, Codere, S.A. procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Codere S.A. comunica que Moody's Investors Service ha rebajado hoy a Ca-PD desde Caa3-PD la calificación referida a la probabilidad de incumplimiento (PDR) de Codere S.A.

Al mismo tiempo, Moody's ha reafirmado la calificación Caa3 con respecto al rating de Codere S.A. (CFR) y la calificación de Ca referida al rating de los bonos de Codere Finance (Luxemburgo) S.A.

Con respecto a la pérdida en caso de impago (LGD) referida a los bonos, Moody's ha modificado la calificación a LGD3 (46%) desde LGD4 (63%).

La perspectiva de todas las calificaciones permanece negativa.

Atentamente,

Ricardo Moreno Warletta

Director Financiero